

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.924

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 >  
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre... 7 >

MARTES 4 DE AGOSTO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## COSAS DE LA SEMANA

De verano.—Vacaciones.—Los que se quedan.—Ladrones.—Conejos peligrosos.—Alarma.—Actividad política.—Perros rabiosos.—Cuatro personas mordidas.—El calor.—Guerra probable.

Cerradas las Cortes, porque así lo exigen las «imperiosas vacaciones» veraniegas; flamantes los ministros, el gobernador civil y el alcalde, circunstancias que impide decir pestes de su gestión, pues hay que limitarse a los vaticinios; ausente de Madrid toda la gente conocida, el pobre cronista no tiene más recursos, para llenar sus cuartillas, que apelar a las espeluznantes noticias de la crónica negra.

Aquí, inter nos, y en confianza, voy a permitirme hacer una declaración, aunque no trascendental como la de Fuentes en Zaragoza: comprendo que vaya a veranear, a invernar y aún a primaveranear, si le place, el particular, desocupado ó no, que durante los trescientos sesenta y cinco días del año puede hacer de su capa un sayo, como y cuando le venga en gana; pero no digo lo mismo de los empleados de la Administración pública, cuyo veraneo equivale a un interregno administrativo, que puede lesionar intereses generales y privados.

Nadie ignora que en este país todo lo burocrático va a paso de tortuga, porque suele trabajarse poco y el famoso expediente desempeña funciones semejantes a las de los clavitos de que están sembrados los billares romanos para entorpecer la marcha de la bola.

No parece, pues, muy justificado que después de un invierno en que se ha hecho poco, por defectos de organización y vicios consuetudinarios, la pléyade oficinista se entregue al reposo, para reponerse de las fatigas del *dolce far niente*; pero ello es que así sucede, y Madrid, en estos días, por su relativa paralización, puede compararse con los campos durante la siesta, cuando, bajo los rayos de un sol canicular, todo parece muerto, aunque la vida vibra más que nunca.

A mediados del siglo pasado eran contadas las personas que salían de Madrid en la época veraniega; muchos aristócratas y burgueses ricos, poseían quintas en las inmediaciones de la Corte, sobre todo en los Carabanchales, que el famoso malagueño don José de Salamanca puso de moda, y en ellas paraban los meses del estío. Hoy no es de buen tono permanecer en esta endiablada meseta castellana, que con tan mal acuerdo eligió para capitalidad el rey don Felipe II, y lo menos que puede hacer cualquiera familia *comm' il faut* es irse a San Sebastián, Fuenterrabía, Zarauz ó Santander; aunque lo verdaderamente *chic* es pasar la frontera, a fin de experimentar la grata influencia de los cambios, que andan por las nubes, y gastar «allende el Pirene» las pesetas españolas transformadas en francos.

Mas como las provincias vascongadas, la Montaña y el extranjero no están al alcance de todos los bolsillos, el bien parecer impone el veraneo, muchas familias se despiden para Spa, Trouville, Ostende, Baden ó el mismísimo Polo Norte, y se quedan «cabe» el arroyo Abroñigal, en Garganta, en Canencia, en Cadalso de los Vidrios ó en cualquier pueblecito comarcano, colándose en su propia salsa, merced al calor sudafricano, y disfrutando las delicias de la existencia campestre y primitiva, entre cerdos, moscas y patanes.

Lo pasarán peor que en la colmena madrileña bautizada con el pretencioso nombre de casa, en la que habitan durante el resto del año, aunque en tales *alacenas* no se vive bien en ningún tiempo; dormirán en pésimas camas y tendrán que sufrir las molestias que les originan los animales, animalejos y animaluchos que en los villorrios abundan; pero ¿y la satisfacción de estar veraneando, envidiados por los conocidos que no han podido salir?

Los que «no hemos podido salir» somos pocos: cuatro infelices que no podemos prolongar nuestras expediciones alente de Tetuán de las Victorias, el Puerto de Toledo, las Ventas del Espíritu Santo y la Bombilla, viajes económicos, en tranvía eléctrico, que cuestan un par de perras gordas.

Por eso nuestros amigos, al estrecharnos la mano despidiéndose para el veraneo, nos dicen: «hasta la vuelta,» en el mismo tono que exclamarían: «¡taday, probezal!» Y se alejan satisfechos y orgullosos.

Como entre los señores ladrones también hay clases, algunos de estos apreciables industriales se permiten el lujo, para ellos productivo, de emigrar, si nó en busca de *fashionables* playas, á caza de dineros de veraneantes desuicados y de bien provista bolsa. Unes, los menos, dan en los paternales brazos de la policía, que prudente é higiénicamente les pone á la sombra; y otros, los más, hacen su Agosto, recolectando con destreza los frutos de su habilidad. Hay entre los discípulos de Caco algunos que prefieren no abandonar la coronada villa, dedicándose tranquilamente á inspeccionar los domicilios de los veraneantes, en los que recogen cuanto de provecho encuentran.

Estos son más prácticos, pues sin meterse en mayores gastos, maniobran en terreno conocido y con grandes probabilidades de no tener contratiempos, como verán ustedes muy pronto por las noticias que casi á diario publican los periódicos, en esta época, y que suelen terminar con la consabida coletilla: «Se ignora la importancia del robo, por hallarse ausentes los dueños de la casa. Los ladrones no han sido habidos.»

Hay también modestos *portmans* de la rapiña, poco exigentes y nada orgullosos, que no sueñan con destripar la henchida caja de un banquero y se contentan, humildemente, con despojar un corral de aves domésticas ó de conejos. Y precisamente estos estimables y sencillos *raposos* han alarmado al vecindario madrileño, que parecía curado de alarmas.

Los periódicos publicaron hace unos días la siguiente noticia:

«Del Instituto bacteriológico de Alfonso XIII, situado en la calle de Ferraz, robaron esta madrugada 47 hermosos conejos.»

Este robo tiene singular importancia, porque los animalitos parece que estaban inoculados de viruela y de rabia.

La policía, por órdenes circuladas esta mañana por el gobernador civil, practica activas gestiones para evitar que los ladrones puedan vender los 47 conejos.»

Aquí, donde, sin necesidad de que en el mercado de comestibles circulen conejos variolosos ni hidrófobos, vivimos de milagro; donde bastaría y sobraría con los peligros constantes de que he hablado en crónicas anteriores para que á nadie le llegara la camisa al cuerpo, y sin embargo vivimos muy tranquilos, esperando, si no con la calma del justo, con la olímpica indiferencia del estío, la epidemia que ha de llevarnos al cerro del Pimiento, á la intoxicación que nos ha de conducir á la casa de sorro; aquí, repito, esos desdichados cuarenta y siete roedores, destinados por la ciencia á experimentos bacteriológicos y por los rateros á operaciones culinarias, trocando de un golpe en destructora su salvadora misión, han alarmado al vecindario y á las autoridades.

Natural es la alarma, y plausible el celo desplegado para evitar que los cuarenta y siete conejos lleguen al estómago de los vecinos de Madrid; pero al lado de este suceso puede figurar otro, no menos importante, en que las cosas no anduvieron lo mismo.

Días pasados un perro rabioso mordió á diestro y siniestro á otros, en el paseo de los Melancólicos. Nadie se ocupó del hecho, los perros mordidos quedaron en libertad de cometer todo género de desaguisados, y hasta otra. Pues bien, uno de aquellos canes ha mordido el miércoles á cuatro personas. Parece probable que esta desgracia pudiera haberse evitado si la autoridad hubiera desplegado oportunamente el celo que las circunstancias exigen.

Entre tanto, el calor es senegaliano. Ni de día ni de noche se respira con libertad.

La gente emigra en busca de temperatura más agradable. Las pasiones se exacerban y el hombre se siente fiero por un quítame allá esas pajas ó un no

me quites esas perras. Rusia y Japón se enseñan los dientes, dispuestas á hincarlos en la carne del enemigo; China recluta en Filipinas soldados yankees, señal de que no piensa ver los toros desde la barrera si la guerra estalla, como todo induce á creer. Inglaterra da explicaciones... *británicas* acerca de la actitud en que se colocará en el futuro conflicto; por acá nadie se preocupa de semejantes contingencias. Las huelgas que amenazan las vacaciones en Barcelona y en otros puntos; las elecciones municipales, que, aunque parezca absurdo, tienen gran importancia política —lo administrativo que lo parta un rayo— y porción de menudencias recreativas de orden interior, constituyen asunto bastante para atraer la atención general, que no puede fijarse al otro lado de las fronteras.

¡Oh, el verano!

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

Madrid 2 de Julio.

## NANITA, NANA...

«El amado de los dioses muere joven,» decían los gentiles... Estos hubieran considerado predilecto de sus fantásticas deidades á Pablo, incansable perseguidor de un ideal que realizó en plena vida y en plena juventud: crear una fortuna y ser dueño de la mujer á quien adoraba.

Murió plétórico de felicidad, sin conocer el hastío ni la feísima vejez con su escolta de dolores físicos y punzadas de recuerdos del pasado.

En cambio la pobre María, huérfana antes de casarse y viuda antes de cumplir los veintitres años, con un niño de dos meses en el regazo, ¿cómo hubiera podido llamarse amada de los dioses? Vivió mucho y sufrió mucho.

Todo el cariño que profesaba á sus padres, toda la adoración que sentía por su marido, aquel inagotable tesoro de ternura que guardaba en su alma hermosa, lo dedicó entero á su Pablito, á su hijo.

No fué entregado á manos mercenarias; contó con el cuidado exquisito, irremplazable, de la que le había dado el ser, y que en comunicarle la sabia y el calor de su propia vida fundaba la más legítima gloria de una madre.

Le mecía en sus brazos, cantándole con voz dulce y acariciadora una canción de ritmo monótono, cuya letra había compuesto ella misma, sin darse cuenta de la invención, y la terminaba el estribillo vulgar con que se adormece á los niños en algunas comarcas de España:

Capullito de rosa,  
niño precioso,  
consuelo de tu madre,  
luz de sus ojos.  
Nanita, nana,  
duérmete niño mío  
hasta mañana.

A los tres años era Pablito un angelote de sonrosadas mejillas, de ojos hermosísimos y de mirada inteligente; orlaban sus sienas unas guedejas rubias muy rizadas; sano, alegre, mimado hasta el exceso...

Era realmente la luz de los ojos de su madre, que chocheaba por él. ¡Una bendición de Dios! como ella decía, mirándole embobada, sin más preocupación que adivinar sus deseos para realizarlos en el acto; le acompañaba en la alegría de sus primeros juegos infantiles, pasábale horas enteras al lado de la cuna velando su sueño, contando los movimientos de su pecho al respirar, sonriéndose con Pablito cuando él soñaba algo que le hacía sonreír, ó alarmándose si el niño ponía en sueños hociquillo ó fruncía el entrecejo.

Y solo consentía Pablito en dormirse si su madre le cantaba la *nanita* con voz dulce y acariciadora.

Pasaron los años. El niño fué desarrollándose y convirtiéndose en adolescente. Veía la madre la transformación, sin llegar á convencerse de que aquel hombrecito, que ya comenzaba á desahirse de sus brazos para ir á reunirse con otros mozalbetes de su edad, iba dejando de ser su capullito de rosa, su niño precioso, el que apoyaba la rubia cabeza sobre su seno y se dormía al arrullo de la infantil canción.

Pablo fué un hombre guapo, simpá-

tico, decidior, bien recibido en todas partes, porque su liberalidad, rayana en despilfarro, le abría todas las puertas; pero no fué un hombre de provecho, ni un buen ciudadano, ni un hombre digno.

Tal vez en su corazón persistían latentes los sentimientos de honor, de nobleza, de honradez; quizás había en él un germen de bondad...; pero todo ello estaba como guardado bajo siete llaves, de modo que no trascendiese al exterior ni pudiera nadie sospechar en él esos ingéritos sentimientos.

De hacerle olvidar cuanto fuese bueno y honrado y digno, se encargó principalmente un amigo suyo, sér depravado y vicioso; á su lado aprendió Pablo á ser jugador y borracho... El alma corrompida del amigo le contagió su podredumbre.

María no negaba nada á su Pablito, que á ese extremo llega á veces la ceguera de madre. Se consumió un capital, devorado por el vicio, y ella, la pobre, vió por fin los estragos que en el alma y en el cuerpo de su niño iban haciendo las noches en vela, compartiendo aquella miserable vida con mujercuelas asquerosas, en perpétua embriaguez, tirando á la calle los últimos restos de una fortuna, honradamente adquirida por aquel mimado de los dioses que tan joven murió.

Prematuramente cubrióse de nieve la cabeza de María; aparecieron en su rostro esos pliegues delatores del continuo llorar, de la incansante amargura, del oculto sufrimiento... Sentía á veces que se ofuscaba su inteligencia; vivía como sonámbula, sin cuidarse de las cosas que hacen amable la vida.

Una noche le dijo á Pablo su amigo íntimo:

—Eres un imbécil, un mandria, siempre cosido á las faldas de la abuela, y siempre teniendo que pedirle limosnas. Vete á casa y tráete dinero abundante sin mendigárselo. A primera hora de la mañana nos largaremos de aquí con viento fresco, en busca de placeres nuevos.

Pablo entró aquella noche en su casa, no como otras veces, escandalizando con cantares obscenos, dando porrazos y metiendo ruido, sino como un ladrón, de puntillas, orientándose en la obscuridad... Sabía dónde guardaba su madre el dinero y las joyas, y llevaba en la mano una navaja abierta para descerrajar los cajones. Dueño ya del botín apresurose á ganar la puerta de salida.

Al cruzar por un pasillo se sobresaltó... á sus oídos llegaba un leve murmullo de voz humana. Era su madre, cuyo dormitorio tenía la puerta entornada.

Se fué aproximando cautelosamente y aplicó el oído...

María soñaba que tenía en brazos á su niño, y en sueños, con voz muy queda, muy dulce y acariciadora cantaba aquella canción de sus tiempos felices:

Capullito de rosa,  
niño precioso,  
consuelo de tu madre,  
luz de sus ojos.  
Nanita, nana,  
duérmete niño mío  
hasta mañana.

¿Qué pasó en el alma de Pablo al oír la canción con que su santa madre le arrullaba de niño? ¡Solo Dios lo sabe! ¡Reacciones del espíritu, tan rápidas y poderosas como las de la materia!

Pablo cayó sollozando de rodillas y besó el suelo que había pisado su madre. Allí acabó el hombre malvado; la regeneración fué absoluta.

Desde entonces era la alba cabellera de la anciana la que se recinaba en el pecho varonil del hijo, y este el que acariciaba sin saciarse nunca á la madre de su alma, madre feliz con haber recobrado el cariño de su nene.

RAMIRO BLANCO.



JUAN SEBASTIÁN ELCANO

Todavía no se han puesto de acuerdo los historiadores para escribir el apellido de este audaz navegante, en

cuyo asunto ha dicho hasta ahora la última palabra el historiador vascongado Soralue, que afirma se debe escribir Juan Sebastián Elcano.

En la hermosa villa de Guetaria, que simbolizando el genio de su preclaro hijo entrase en situación dominante dentro del lecho del Cantábrico, nació el primer circunnavegante por los años de 1486.

Pescador se supone que fué en los primeros años, dada la ocupación de entonces en el precioso pueblecito costero de su nacimiento, pues las primeras noticias que de él se tienen son relativas al puesto que ocupó en la expedición á Orán, organizada por Cisneros.

Aceptados por Carlos V los servicios de los portugueses Magallanes y Falleiro, que se comprometían á llegar por nueva ruta á las islas Molucas y ofrecerlas á la soberanía de España, formóse en Sevilla una flota compuesta de cinco naves que partieron de Sanlúcar de Barrameda el 29 de Septiembre de 1519.

En una de las naves llamada «Concepción» figuraba como maestro Elcano.

Llegó la expedición hasta Río Janeiro sin más inconvenientes que el desprecio de los lusitanos hacia los españoles, que determinó en estos una sublevación para nombrar capitán á Elcano.

Magallanes descubrió y acalló á los sediciosos; desembarcó á algunos abandonados en Patagonia; naufragó luego un buque, otro, tripulado por portugueses, se fugó hacia España, y solo tres pasaron con Magallanes el estrecho que hoy lleva su nombre, llegando al Océano, que por la mansedumbre de sus aguas en aquella ocasión llamaron Pacífico.

Después de recorrer la costa del archipiélago que al ser conquistado más tarde por Felipe II, se llamó Filipino, descanaron en Cebú; emprendieron guerra con el reyezuelo de Mactán y allí fué muerto por la flecha de un indígena el ilustre Magallanes, tomando el mando de la escuadrilla Juan Sebastián Elcano, que por el Océano Indico y el cabo de Buena Esperanza regresó á España después de dar, por tanto, la vuelta al mundo.

Carlos V dió cartas de nobleza al marino guipuzcoano, y entre otras prerrogativas le autorizó para usar en su escudo un globo con la leyenda «Primus circumvediste me.»

Tres años después volvió Elcano á embarcarse en la Coruña en la flota mandada por Soysa, pero al llegar al Pacífico fué destruida por sucesivos temporales, muriendo de los sufrimientos el almirante Soysa, y encargándose del mando de las embarcaciones restantes Elcano.

Enfermó también este y sobre una nave maltrecha por el temporal, á los cuatro días, el 4 de Agosto de 1526, falleció, siendo su cadáver arrojado al mar.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Velocidad y marcha de los trenes

Por el ministerio de Obras públicas se ha dictado una Real orden, que publica la *Gaceta*, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que se manifieste á las Compañías de ferrocarriles que los premios ó primas á maquinistas y fogoneros deben fundarse en el buen desempeño del cargo respectivo; esto es, no precisa y únicamente en las economías que obtengan en el gasto de combustible, grasas y demás, sino en la pericia que demuestren conduciendo los trenes con la mayor aproximación posible al itinerario aprobado, en lo que de ellos dependa.

2.º Que las Divisiones, por su parte, vigilen cuidadosamente la marcha de los trenes, y consideren como falta digna de correctivo las infracciones de los cuadros de marcha que no resulten justificadas, y muy especialmente los excesos de velocidad en las pendientes sobre los límites reglamentarios; advirtiéndole que, en este último caso, además del correctivo á la Empresa como responsable de la falta de su empleado, exigirán de aquella el castigo de este

último; castigo que podrá llegar hasta la separación del cargo, con arreglo al artículo 15 de la ley y 169 del Reglamento de policía de ferrocarriles, si por repetidas reincidencias en la falta resultasen peligrosos para la seguridad de los viajeros.»

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Fuente Obejuna

Con referencia al suceso ocurrido el 26 del pasado Julio en la mina Los Ene-ros, del cual informamos al DIARIO, in-formes que este publicó en su número correspondiente al 30 del mismo mes, debemos hacer alguna aclaración y ampliar varios datos.

Resultado de nuestra nueva informa-ción que el choque habido en las inme-dias de la mina Los Ene-ros, no fué con la máquina y los wagones en don-de iban los obreros; ocurrió de la ma-nera siguiente:

De la estación de Los Ene-ros, en la línea de vía estrecha de Peñarroya á Fuente del Arco, parte un ramal que se bifurca en otros tres al llegar á la mina del mismo nombre, distante de la estación mencionada próximamente un kilómetro.

En la mañana del 26 llegó el tren á la estación de Los Ene-ros conduciendo obreros procedentes de Azuaga, Gran-ja, Coronada y Fuente Obejuna.

Ya en la estación tomó el convoy el ramal que termina en la mina y al llegar al sitio de bifurcación la máquina disminuyó la velocidad de su marcha lo bastante para que, sin pararse del todo, pudiera el guarda-freno apearse y desenganchar la máquina del resto del tren.

Así se verificó, siguiendo la máquina por los rieles de la primera bifurcación, al final de la cual había de volverse por medio de la plancha giratoria. Los wagones siguieron su lenta marcha muy corto trecho, pues aumentó enseguida la velocidad, á causa del declive del terreno en aquel sitio, no dando tiempo á que el guarda-freno cambiara la agu-ja para que los wagones tomaran la bi-furcación tercera, que se encontraba libre de obstáculos, haciéndolo en cam-bio por la de enmedio, en la que había paradas dos bateas cargadas de car-bón, contra las que se verificó el cho-que.

De esto se deduce que por economi-zar la compañía empleados exige á al-gunos dos ó tres cargos á la vez, expo-niéndolos á probables desgracias y á que en el caso de referencia hubiera ocurrido una catástrofe tan horrorosa ó más como la reciente del puente Mon-talvo, pues dentro de los wagones iban unos doscientos obreros.

Hecha esta rectificación que no des-virtúa substancialmente nuestra infor-mación anterior, pasemos á ampliar al-gunos datos que hemos conocido des-pués.

En primer lugar, diremos que, gra-cias al celo y diligencia que en sus fun-ciones viene desplegando desde que ocupa el cargo el digno juez de instruc-ción de este partido judicial, don Alfon-so Gómez Bellido, se debe que lo suce-dido no quedara *achantado*, como pa-rece desprenderse del silencio que guardaron tanto los jefes de la mina como el de la estación y el del tren, de-biendo advertir que unos y otros son empleados de una misma compañía, que es la Hullera y Metalúrgica de Peña-roya, dueña de la línea férrea y de la mina Los Ene-ros.

Pues bien, á las cuarenta y ocho ho-ras de ocurrido el accidente se había hecho público y notorio el caso, ligan-do á oídos del señor juez, quien inme-diatamente, por auto de oficio y sin que precediera denuncia alguna, dió co-mienzo, con toda actividad, á la instruc-ción del correspondiente sumario.

De este sólo sabemos que han venido á declarar los empleados, varios testi-gos del choque y algunos heridos y con-tusos.

De estos últimos solamente han com-parecido nueve, y aunque algunos de ellos necesitan de la asistencia faculta-tiva, ninguno, afortunadamente, está grave, lo cual consignamos con gusto y satisfacción.

Para concluir debemos decir á la po-derosa compañía citada que por lo mismo que ha aumentado extraordina-riamente y en pocos años su capital so-cial, como lo demuestra la compra de todas las minas de carbón que posea la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, cuyo importe se hace ascender á más de diez millones, y últimamente la del octo hullero «El Porvenir de la In-dustria», con lo que ha monopolizado la extracción y tráfico de la importan-te cuenca carbonífera de Belmez, li-brándose de este modo de enojosas competencias; que ya que tan pingües beneficios saca de nuestro suelo, que-dando solo en España el importe de los jornales de los braceros que ocupa; que ya que se trata de una Compañía

francesa cuyos miembros se jactan de una cultura superior á la nuestra y que alardean de generosos y galantes, bueno fuera que llevara á la práctica tan envidiables cualidades, mejorando por ejemplo el material móvil de su lí-ne-a férrea, poniendo frenos automáti-cos y timbres de alarma á los trenes que llevan viajeros, reparando el ma-terial fijo, no obligando á algunos de sus empleados á que desempeñen dos ó tres cargos, y en una palabra, prescin-diendo de miserias economías que en nada hablan de influir en la cotización de sus acciones en la Bolsa de París, ni causar sensible baja en sus activos divididos.

También les hacía falta la instala-ción de un foco de arco voltaico en su estación de Peñarroya, instalación que le evitaría unas cuantas pesetas, puesto que se reduciría todo á tender un ca-ble por dentro de su propiedad, que arrancase desde su fábrica de luz eléc-trica á la estación antedicha, la cual sólo dista unos doscientos metros pró-ximamente.

Así se evitaría que el trasbordo que tienen que hacer los viajeros que utili-zan su línea se verificase completa-mente á obscuras cuando toman el tren de las ocho de la noche, y por tanto, li-brándolos de muchas incomodidades y de probables riesgos.

Con hechos como éstos que dejamos apuntados y otros que en este momen-to no recordamos y que deben reali-zarse, es como demostraría la Sociedad Hullera y Metalúrgica de Peñarroya que es generosa y galante con el pú-blico que, después de todo, solo pide por medio de la prensa lo que en justi-cia le corresponde.

No dude la Sociedad que á pesar de sus poderosas influencias, de su inmen-so capital y de los conceptos vejatorios y humillantes que desde Alejandro Dum-as (padre) y Toófilo Gautier hasta el último capataz de minas que provenga de Francia nos dirijen á diario, no fal-tarán españoles que, ya que no puedan corregir nada, al menos no dejarán de protestar y de consignar todos los abu-sos y deficiencias que en perjuicio del público cometan toda clase de Compañías, sean ó no poderosas, tengan ó no consejeros más ó menos influyentes. Y hasta otro día.

2 de Agosto.

### Montoro

Ayer, en la sesión que celebraron los republicanos de esta ciudad, se nombró el siguiente comité:

- Presidente honorario,*  
D. Francisco Salmerón y García.  
*Representante en la provincia,*  
D. Diego Medina Serrano.  
*Presidente efectivo,*  
D. Manuel Cáceres Molina.  
*Vicepresidente,*  
D. Francisco Beltrán Morales.  
*Tesorero,*  
D. Manuel Madueño Fresco.  
*Contador,*  
D. Francisco Poblete Rodríguez.  
*Secretario primero,*  
D. Luis Siles Criado.  
*Secretario segundo,*  
D. Esteban Beltrán Morales.  
*Vocales,*  
D. Bartolomé Vacas Fresco,  
» Jacinto Beltrán Cruz,  
» Pedro Castilla,  
» Manuel Pedrajas Hidalgo,  
» Juan Coronado Carpintero,  
» Rafael Romero Cerezo.

## Sección Oficial

**GACETA del 2.-Hacienda.-Leyes sancionadas por S. M. relativas á conce-sión de créditos extraordinarios y su-plementos de crédito á varios departa-mentos ministeriales.**

Real orden concediendo á los fabri-cantes de azúcar un plazo que termina el 15 del actual para otorgar pagarés en la forma que hasta ahora lo vienen haciendo al verificar el pago del im-puesto.

Activo y pasivo del Banco de Espa-ña en 1.º del actual.

**Gobernación.-Ley sancionada por S. M. relativa á la mendicidad y vagan-cia de los niños.**

Anunciando haber desaparecido la peste bubónica de Lima.

**Agricultura.-Reales órdenes resolu-torias de expedientes de condonación de multas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.**

**Instrucción pública.-Real decreto concediendo el título de Real y una subvención á la Sociedad Española de Historia Natural.**

Programa de los Juegos florales que han de celebrarse en Béjar (Salaman-ca) el próximo Septiembre.

**BOLETIN del 1.º.-Ministerio de la Go-bernación.-Continuación de la Instruc-ción general de Sanidad pública.**

**Gobierno civil.-Circular anunciando que ha quedado sin efecto el acota-miento de una finca.**

**Jefatura de minas.-Cuenta de in-gresos y gastos correspondientes al 5 por 100 descontado á los depósitos de los registros mineros, con arreglo á las disposiciones contenidas en el Real de-creto de 9 de Noviembre de 1900.**

**Ayuntamientos.-Balance de las ope-raciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Junio. Anuncios de tener expuesto al público los de Valsequillo, Guadalcazar, Fernán Núñez, Santaella y Villanueva del Rey el padrón industrial, y éste último el presupuesto adicional.**

**Sociedad arrendataria de servicios públicos.-Edicto fijando los días para el pago de las contribuciones en la pro-vincia.**

**Juzgados.-Edictos del de Fuente Obejuna citando á Pablo Muñoz Diaz; del de Alcalá la Real á Diego Triguier Sánchez; del de Lora del Río á Antonio Castellano Maqueda; del de Cabra en-cargando la busca de una yegua y una potra sustraídas el 25 de Julio del tér-mino de Zuheros, y del juez instructor del batallón de artillería de plaza de Ceuta llamando al cabo del mismo Mi-guel Asensio García.**

## LA FERIA DE IZNÁJAR

### I

Ya viene la feria la feria de Iznájar, la feria ruidosa que á las gentes llama.

Ya viene la feria con sus *telomenas* y sus *cosmoramas*, con sus *tocaeros* y sus *cantaoras*, con sus *violines* y con sus *guitarras*. Con su alegre fiesta en aquel paseo de sombras opacas por el día frescas y á la noche oscuras, en donde se toca, se canta y se baila.

### II

Ya llegó la feria. Ya están los feriantes en sus tiendas blancas, y mientras las moscas que al turrón acuden su diezmo recaudan y el sol que se asoma coronando el cuadro ampollas levanta, ante los tinglados van las cortineras enseñando enaguas con la risa al labio, con la rosa al pelo con el novio al lado que á su oído habla, bajito, bajito que nadie se entere, de que en el paseo la fiesta está armada.

### III

Mas ya el sol declina. En las altas torres vuelan las campanas y frente á la ermita ya forma la gente en hileras largas procesión magnífica que se pone en marcha. Y sale la Virgen en andas de plata con manto de oro hermosa cual reina recien coronada, mostrando entre blondas su cara bonita que el sol abrillanta. Y el trigo en regueros cae de las ventanas y dulces y flores tapizan las andas. Y sigue la Virgen su triunfante marcha y entre ardientes vivas, salvas y cohetes pasa bendiciendo la «Feria de Iznájar».

JUAN DE CASTRO.

## NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir, con ur-gencia, al Gobierno militar, nuevos es-tados del ganado y su alta y baja, in-troduciendo en ellos las modificaciones que determina la Real orden circular de 30 de Julio último.

En lo sucesivo todos los estados tri-mestrales se sujetarán á lo que precep-túa dicha disposición.

Como aclaración á la Real orden de 6 de Julio pasado relativa á cruces, que establece terminantemente que las pensiones de cruces se abon en la cuantía que se halla establecida, con entera independencia de los demás devengos reglamentarios, se ha dis-puesto se entienda que los efectos de

la mencionada disposición son extensi-vos igualmente en un todo á cuantos jefes y oficiales y sus asimilados se en-cuentren en circunstancias análogas á las del coronel, que se cita en la men-cionada disposición.

**Servicio de la plaza para hoy:**  
Guardia del principal y cárcel, el re-gimiento infantería de la Reina.—Vigi-lancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimien-to infantería de la Reina, séptimo ca-pitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## EL CARDENAL HERRERO

La dolencia que sorprendió al Emi-nentísimo señor Herrero y Espinosa de los Monteros algunos años antes de su promoción á la Silla de Valencia, ha vuelto á molestar al insigne Cardenal que fué nuestro dignísimo Prelado.

Un telegrama de *La Correspondencia de España* se ocupa de la salud del se-ñor Herrero, y dice lo que sigue:  
«Es imposible averiguar nada de cuanto ocurre en el Vaticano.

Únicamente se sabe que el Cardenal Herrero Espinosa, de ochenta años de edad, atacado desde hace mucho tiem-po de enfermedad al corazón, tuvo ano-che (anteanoche) que guardar cama des-de que llegó á su celda.

El doctor Laponi, que fué avisado para visitarle, aconsejó al paciente el reposo más absoluto.

El ilustre prelado podrá, á pesar de esto, dar su voto, entregando su cédula á la Comisión de enfermeros que, se-gún los preceptos legales, tiene el en-cargo de visitar á los cardenales en-fermos para recoger la papeleta duran-te el escrutinio.

La enfermedad del Cardenal Herrero ha causado en el Sacro Colegio profun-da tristeza.

El embajador de España fué al Vati-cano para ver á los cardenales compa-triotas suyos, y pidió minuciosas noti-cias del enfermo.»

Hacemos fervientes votos porque el ilustre Prelado recobre pronto la sa-lud.

## TRIBUNALES

### Causa por asesinato

Ante la sección segunda de esta Au-dencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Ca-bra, contra María de los Dolores Ran-chel y Montoro, acusada del delito de asesinato.

La procesada, en el acto de la vista, hizo análogas manifestaciones que en el primer juicio, esto es, que Francisco Arrebola era amigo de su marido; que al separarse ella de su esposo por des-avenencias de poca importancia, la pretendió Arrebola, persiguiéndola, por lo cual ella, temiéndole, se fué tres no-ches á dormir á casa de una amiga; á la tercera se presentó Francisco ame-nazándola, y entonces la declarante, pa-ra evitar un disgusto á su amiga, mar-chóse á su domicilio. En la puerta la aguardaba Arrebola con Fabián Rome-ro; ambos entraron á viva fuerza; el primero la obligó á que diera dos rea-les al segundo, y Fabián se marchó, quedando solos la procesada y su pre-tendiente, quien, después de cerrar la puerta, abusó de ella. Al día siguiente el individuo en cuestión le exigió dine-ro, y como no se lo diera, porque no lo tenía, la amenazó, poniéndole una pisto-la en el pecho. Además llevaba una navaja y un estoque. Dolores pudo arre-batarle el arma de fuego, y ambos sa-lieron á la calle, donde él volvió á ame-nazarle con el estoque, y entonces la de-clarante le apuntó, para asustarle, con la pistola, que se le disparó involunta-riamente. Francisco Arrebola tenía muy malos antecedentes; según de público se decía, mató á su esposa de un mor-disco en la cabeza, y después vivió al-gún tiempo con una amante.

La prueba, breve y deficiente, resul-tó favorable para la procesada. Los tes-tigos confirmaron la mala conducta del infecto.

Practicada la prueba, el Teniente fis-cal don Luis Marin Sáez sostuvo la acu-sación, calificando los hechos de un de-lito de asesinato, en el que no eran de apreciar las circunstancias modificati-vas de la penalidad.

El letrado defensor don Antonio de la Iglesia Varo mantuvo, por el contra-rio, que concurrían las eximentes de legítima defensa, defensa de un hijo, ha-ber obrado por impulso de fuerza ir-re-sistible, de miedo insuperable y en cum-plimiento de un deber, y las atenuantes de vindicación de ofensas graves y arre-bato y obcecación.

El jurado dió veredicto de inculpa-bilidad y el Tribunal de Derecho, á pe-tición del representante del Ministerio

público, acordó la revisión del proceso por nuevo jurado.

A la vista asistió numeroso público.

### Señalamientos.

Mañana, ante la sección primera, se celebrará la vista en juicio oral y pú-blico de la causa instruida en el juzga-do de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Expósito, á quien defenderá el letrado señor Carretero y represen-tará el procurador señor González Del-gado.

En la sección segunda se verá la ca-sa seguida en el juzgado de Montoro, también por lesiones, contra Pedro Ro-dríguez Navea, que será defendido por el señor Altamirano y representado por el señor Hoyo.

## DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provin-cia:

Instrucción pública.—D. José Mora-les, 2.009'77 pesetas; el mismo, 2.169'47; el mismo, 1.973'53; el mismo, 2.566'52; el mismo, 1.212'97; el mismo, 6.153'87; el mismo, 3.558'05; el mismo, 2.305'14; el mismo, 2.735'70; el mismo, 1.854'67; el mismo, 2.515'19; el mismo, 2.538'53; el mismo, 3.664'25; el mismo, 2.294'08; D. Manuel García, 2.590'80; el mismo, 2.216'05.

Obras públicas.—D. Fermín Quero, 4.706'99 pesetas; el mismo, 5.522'78.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Depósitos.—Sr. Depositario-pagador, 10.164'55 pesetas.

Hacienda.—D. Manuel Molero, 29'93 pesetas; D. Lino García, 135'02; D. In-dalecio de la Rosa, 54'83; D. Luis Rive-ro, 156'43; D. Nicolás Haer, 92'62, y don Fernando Romero, 102'92.

Gobernación.—D. Rafael Roca, pesetas 312'86, y el Sr. Administrador prin-cipal de Correos, 88'92.

Gracia y Justicia.—D. José Navarro, 263'45; el mismo, 263'12.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

A las 2'45 empezó ayer la sesión or-dinaria, presidida por el Alcalde ordi-nario señor García Martínez, con la le-ctura del acta de la anterior, que fué aprobada, con una ampliación propues-ta por el señor Jiménez Illescas.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Conceder un mes de licencia al Al-calde señor Pineda de las Infantas pa-ra que atienda al restablecimiento de su salud.

Aprobar el proyecto de alineación de las calles del Caño, Miraflores y Prior, el enlace de estas vías con la de Colón y la apertura de una calle que comuni-que el barrio de Trascastillo con el pa-seo del Gran Capitán.

Autorizar á don Cristóbal Cañete pa-ra que construya cuatro casas en la ca-lle de Colón.

Reparar los desperfectos que tiene la cañería del venero de Hoja Maimón.

Conceder licencia á don Rafael López Luque para que transforme en puerta una ventana de la casa número 91 de la calle Cardenal González, y á don Ge-naro Monserrat para que incorpore los caños de la casa número 2 de la calle Arroyo de San Lorenzo á la cloaca de dicha vía.

Remitir á informe de la Empresa de Consumos una consulta de la Alcaldía referente á la petición que hace la Je-fatura de Obras públicas para que se eximan del impuesto sobre materiales de construcción los que se introduzcan con destino á las obras del muro de de-fensa del Guadalquivir.

Conceder la licencia de un mes que solicita el interventor municipal del impuesto de consumos don Rafael Fer-nández Jiménez.

Y aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del cor-rriente mes.

Terminado el orden del día, la presi-dencia propuso que constara en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte de dos hijos del concejal don Luis Junguito, y que se nombrara una comisión para que le diera el pésame, siendo aprobadas ambas proposiciones y nombrados para constituir dicha co-misión los señores Jiménez Amigo, Gon-zález Aguilar y Miranda Rey.

El señor Jiménez Amigo dió cuenta de la visita hecha en virtud de acuerdo de la Corporación al Prelado de la Diócesis para darle el pésame á causa del fallecimiento del Pontífice y de la gratitud mostrada por el Excmo. señor Obispo, con motivo de tal acto.

El señor Hidalgo hizo varias pre-guntas, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión pública á las 4'30, quedando constituido en sesión secreta el Ayuntamiento,



SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente...

Almacén de Pianos y Armoniums —NACIONALES Y EXTRANJEROS— FRANCISCO SOLÍS Y OLASO ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA DE LA ACREDITADA FABRICA DE PIANOS DE DON LUIS PIAZZA, DE SEVILLA CALLE MARÍA CRISTINA (Antes Arco Real) —CÓRDOBA— GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Ventas al contado y a plazos, desde 15 pesetas mensuales, sin entrada.—Venta de toda clase de música, a precio de catálogo, sin ningún aumento.—Cambios, Alquileros, Afinaciones y Reparaciones, a precios sumamente económicos. En vista del éxito cada día más creciente que obtienen los pianos de la Fábrica de D. Luis Piazza, de Sevilla, y deseando que el inteligente público de esta capital conozca las mejoras que han tenido los varios modelos de la mencionada Fábrica y la rebaja que puede hacer en sus precios, se recomienda a toda persona que necesite un piano no lo adquiera sin examinar antes el gran surtido con que cuenta hoy este establecimiento, operación que no cuesta dinero. Asimismo los aficionados encontrarán siempre un buen surtido de pianos de la reputada Fábrica Chassigne Freres, de Barcelona, rival de la de Ortiz y Cussó de dicha capital, y de pianos extranjeros de las reputadas Fábricas Erard y Herz de París, C. Ronisch y C. Hardt de Alemania, todos magníficos instrumentos de primer orden. Todo instrumento que sale de este almacén se garantiza por tres años. VENTAS a 15 pesetas mensuales sin entrada

JOSÉ MARÍA PÉREZ Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba. Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito. APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula. SUSTENTACULOS para miembros paráliticos. PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen. APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa. BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada a voluntad, con aplicación a hernias de todas clases. Garantía absoluta. Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado. Informes y dirección, REALEJO, 66.—CÓRDOBA.

PALOS Y TORRES Medalla de Oro en varias Exposiciones Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas Patentes en España y en el Extranjero Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8 CÓRDOBA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano; bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

A. CASTILLO Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales. Especialidad en composturas, por difíciles que sean. VICTORIANO RIVERA, 2. — CÓRDOBA Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

SOCIEDAD ANONIMA DE PESCA •LA ALGECIREÑA• Entrando en los propósitos de esta Sociedad el vender por un tanto alzado todo el pescado que cojan los tres buques de vapor que tiene dedicados a esta industria, se hace público por este medio para que toda la personas que lo deseen puedan dirigir sus proposiciones al Presidente de esta Sociedad hasta el día 15 del mes de Agosto próximo, en cuya fecha serán aquellas examinadas, reservándose el Consejo de Administración aceptar la proposición que estime más conveniente. Los puntos de entrega del pescado podrán ser este de Algeciras, Cádiz y Sanlúcar. En cada proposición podrán consignar los interesados las condiciones que consideren oportunas, así como la garantía o fianza que imponen para responder de este contrato. Algeciras 10 de Julio de 1908.—El Presidente, Enrique G.º Dacal.

DIGESTINA Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

AGUA MARAVILLOSA MANANTIAL TITUS Caldetas (Cataluña) ESPECIALÍSIMA en las afecciones de los BRONQUIOS y del ESTOMAGO Única en su clase para las personas Delicadas ó convalecientes Esta agua, tanto por sus Cloruros y bicarbonatos, como por la gran cantidad de Azoe que contiene, determina poderosos efectos reconstituyentes y es acreditadísima desde tiempo inmemorial. Muchos eminentes doctores la recetan diariamente como enérgico preservativo de Fiebres tifoideas, paludismo, intermitentes y otras enfermedades infecciosas. Tomada en gran cantidad no perjudica, y un solo vaso en las comidas facilita la digestión. Precio de una botella, 80 céntimos Unico depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30 Los informes pedirlos al concesionario exclusivo José Escuder, Paseo Gracia 51, Barcelona

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 529

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JABON HIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V.º DESCHIENS VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS • Y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA IDEA CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) —CÓRDOBA— Se arrienda desde el día la casa sin Sn.º de nueva planta situada entre la puerta de Hierro y la de Almodóvar, compuesta de siete habitaciones, patio, cocina, azotea, agua de pie y toda clase de comodidades. Para tratar y ver la casa, Manueles: 8. 10-8 Se hace almoneda, y se arrienda en sitio céntrico una cuadra, ya sea para caballos, mulos ó vacas, ó para guardar muebles. Razón, en la ferreteria de don Eusebio Sánchez, frente a la Compañía. 8-2

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 Pesetas. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sras. Fuentes hermanas, La Unión farmacéutico-cordobesa, y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Puente...

BAÑOS DE MAR MÁLAGA D. José Impellitteri, médico cirujano especialista en las enfermedades de la matriz, partos, garganta, venéreo, sífilis y también del estómago. Consulta diaria en los baños de la Estrella y Apolo, de 7 a 10 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde. Domicilio, Santa Lucía, 3. Venta de maderas. Para cortar en la menguante de Agosto, se hace de los álamos blancos y negros y almeces que hay señalados en el cortijo del Carrascal, término de Pedro Abad. Del precio y condiciones darán razón en la calle Valladares, número 11, de esta ciudad. 4-1

Arrendamientos Realejo 99. Frailes, 68. Razón, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados número 15. Solicita colocación de doméstico, pudiendo prestar servicio de escritorio un individuo que ha sido sargento de caballería y ha desempeñado por espacio de muchos años un destino público de escritorio en esta ciudad, teniendo buenas referencias. No pide retribución de ningún género, ni aun de los alimentos. Calle del Viento 6, de una a seis de la tarde, pueden informarse y ver al solicitante. 4-2

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cañata de Luján, y Unión farmacéutica.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOL SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Funciona bajo la intervención del Estado Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencia para la familia. Domicilio social: calle del Prado 2.—Madrid

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas). La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: 1'30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1'30 Marca de Fábrica TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

La Industria GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE JOSÉ MOLINA Y MOLINA Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera CÓRDOBA En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos. 7 — PLAZA DE COLÓN — 7

1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. BÚSQUES SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD